

Para describir el proyecto, el/la solicitante puede escoger seguir este guión o bien utilizar el modelo “Documento básico 2 – Descripción del proyecto”.

A. SOBRE LA ENTIDAD

1. DATOS BÁSICOS

- **Nombre y NIF** del/de la solicitante (entidad o persona física).

2. ÁMBITO TEMÁTICO, TERRITORIAL Y POBLACIONAL DE INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

- **Temático** (Cultura, Deportes, Educación, Salud y Cuidados, Personas mayores, Mujeres, Adolescencia y Juventud, Infancia, Democracia activa y Participación ciudadana, Acción Comunitaria y Asociacionismo, Inmigración-Acogida y Refugio, Civismo y Convivencia, Fomento de actividades organizativas, Comercio de proximidad y promoción económica, Personas con discapacidad y/o diversidad funcional, Innovación Democrática, Usos del Tiempo, Asuntos religiosos, Ecología, urbanismo y movilidad y Derechos de los Animales, Consumo, Atención personas sin hogar, LGTBI, Derechos de Ciudadanía, Promoción de la perspectiva intercultural y Cultura-Educación), **territorial** (zona, barrio, distrito, ciudad) y **poblacional o por destinatarios** (mujeres, niños, jóvenes, personas mayores, personas recién llegadas, personas con discapacidad y / o diversidad funcional, personas en general, etc.).

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE L'ENTIDAD

- **Trayectoria, objetivo y valores en los que se sustenta su actividad.** Año de constitución, años en actividad, objetivos, valores e igualdad de género en la entidad.

4. PRINCIPALES PROYECTOS Y/O SERVICIOS DESARROLLADOS

- Número de proyectos realizados durante 2019, nombre, duración (meses), entidades colaboradoras, si fuera el caso, beneficiarios directos por género (colectivo, barrio, distrito u otros)

5. BASE SOCIAL Y RECURSOS HUMANOS DE SOLICITANTE

- Número de personas asociadas, asalariadas y voluntarias por género (femenino, masculino, no binario).

6. FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD

- **Ingresos y gastos del año 2019** (del conjunto de la entidad). En caso de no disponer del cierre de la contabilidad del año 2019, indicar una previsión. Porcentajes de financiación propia, privada y pública respecto al total de ingresos.

B. SOBRE EL PROYECTO PRESENTADO A SUBVENCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

- **Persona responsable del proyecto y teléfono y/o correo electrónico de contacto, denominación, ámbito temático y programa al que se presenta** (según Apéndice 1 de la solicitud de subvención), **ámbito territorial, lugar de realización**, otras entidades que colaboren en este proyecto, **fecha de inicio y fin** del proyecto.

FUNDAMENTOS Y CALIDAD DEL PROYECTO

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- **Explicación general sobre el proyecto y las actividades.**

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- **Antecedentes del proyecto, justificación de su necesidad, valores que promueve, voluntad de permanencia en el tiempo.**

4. DESTINATARIOS DEL PROYECTO

- **Breve descripción del colectivo destinatario del proyecto.** Describir, si procede, **la participación del colectivo destinatario** en el proceso de definición, ejecución y seguimiento del proyecto.

5. OBJETIVO

- **Objetivo general, finalidad genérica del proyecto.**

6. PERSPECTIVA DE GÉNERO

- **Breve descripción sobre cómo se aplica la perspectiva de género** en los diferentes puntos del proyecto presentado: objetivos, actividades, público destinatario, valores que promueve, metodología, etc., considerando las condiciones, situaciones y necesidades de mujeres y hombres en la definición de los objetivos, las actividades y la metodología del proyecto.

7. BENEFICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES DEL PROYECTO

- **Breve descripción de las medidas de sostenibilidad social y ambiental, y de contratación y compra sostenible que se adoptarán para el desarrollo del proyecto** (acciones concretas de ambientalización de eventos, de prevención de residuos y economía circular, reducción del consumo de energía y de emisiones, de inclusión social y contratación de servicios locales y a empresas de economía cooperativa, social y solidaria, etc. Para más información, consultar la guía de soporte para la inclusión de este criterio en barcelona.cat/consumresponsable)

8. PLAN DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

- **Acciones indispensables** para lograr cada uno de los resultados, con los indicadores que medirán si se han alcanzado los resultados, las personas que participarán y las fechas de inicio y fin de cada actividad. Hay que rellenar como mínimo un resultado y una actividad, con los agentes involucrados y fechas de inicio y fin. El resto son opcionales y en función del proyecto: Resultados esperados; Indicadores de evaluación de los resultados; Actividades propuestas; Agentes involucrados; Temporalización; Impacto de género.

9. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO

- **Metodología y organización de la comunicación: descripción de las acciones comunicativas, mensaje que se quiere dar, el público objetivo, y los productos de difusión** previstos (carteles, dípticos, trípticos, banderolas, web u otros sistemas de difusión). Incluir una como mínimo.

10. CRITERIOS ESPECÍFICOS

- **Descripción de los aspectos del proyecto en relación a los criterios específicos de valoración del programa al que se presenta el actual proyecto** (desglosar cada uno de los criterios y relacionarlos con el proyecto presentado).

SOLIDEZ Y FINANCIACIÓN

11. RECURSOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO

- **Recursos humanos** (número de personas necesarias para el desarrollo del proyecto, número de horas y si es remunerado o no, por género, recursos propios o ajenos), **infraestructurales**, ya sean propios (locales, instalaciones, equipos técnicos) como ajenos previstos en régimen de alquiler o compra, **y materiales**.

12. PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICA DEL PROYECTO – PRESUPUESTO GENERAL

- **Gastos previstos:** por conceptos, total de los gastos previstos (A. Recursos humanos, B. Alquiler, C. Suministros, D. Comunicaciones, E. Mantenimiento de edificios y/o instalaciones, F. Adquisición de material fungible, G. Transporte-mensajería, H. Publicidad y propaganda, I. Seguros, J. Alojamiento y dietas, K. Viajes y desplazamientos, L. Trabajos realizados por empresas externas, M. Otros gastos).
- **Ingresos previstos:** por conceptos, total ingresos previstos. (A. Subvención municipal-importe solicitado en la instancia, B. Otras subvenciones municipales para este proyecto, C. Subvenciones de otras administraciones, D. Subvenciones de entes privados, E. Recursos propios de la entidad, F. Taquillaje, G. Cuotas de inscripción, H. Venta de productos, I. Publicidad y/o esponsorización, J. Otros ingresos)
- **Balance final:** ingresos menos gastos (el resultado ha de ser cero).

13. PLAN DE REVALORACIÓN DEL PROYECTO

- Aspectos o contenidos del proyecto que se podrían **reformular en caso que se produzca una disminución** de los ingresos previstos.

El documento no hay que firmarlo a mano, se firmará digitalmente en el trámite telemático.